



*"2021.- Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1:** Declarar el beneplácito de la honorable Cámara de Diputados a la tarea del Laboratorio Richmond en la producción de las vacunas Sputnik-V, posicionando a la República Argentina como el primer país en América Latina en producirlas a partir del mes de Junio del corriente año.



*“2021.- Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

En tiempos en que las noticias nos hacen llegar datos poco alentadores con el resurgimiento del COVID-19 y la tan mentada “Segunda Ola”, no podemos pasar por alto los datos que resultan esperanzadores para nuestro país.

Con enorme alegría y esperanza la empresa farmacéutica Laboratorios Richmond Sacif produjo el primer lote de la vacuna rusa contra el coronavirus, que deberá ser controlado por el Centro Gamaleya para que realice el control de calidad según anunció el Fondo Ruso de Inversión directa (RDIF). Se espera que la producción a gran escala en el país comience en junio.

Con esto y tal como lo expresamos en el proyecto de resolución la Argentina se ha convertido en el primer país de América Latina en comenzar la producción de la vacuna Sputnik V.

Según la empresa, se prevé que la producción a gran escala de Sputnik V en Argentina comience en junio, aunque fuentes gubernamentales explicaron que, al tratarse de un "proceso biológico, puede tener demoras y algunas dificultades hasta alcanzar los niveles óptimos" por lo que sugirieron "ser prudentes".

"Es una gran noticia, pero paso a paso", dijeron esas fuentes oficiales a Télam pero no deja de representar para nuestro país una luz de esperanza en esta inagotable lucha contra la pandemia que tanto daño nos viene causando.

Lo más destacable a su vez es que la vacuna producida en la Argentina podrá, luego, ser exportada a otros países de América Central y América Latina.

El comunicado expresa textualmente: "Laboratorios Richmond se enorgullece de contar con el respaldo del Fondo Ruso de Inversión Directa, que confió en su capacidad científico tecnológica para producir la vacuna Sputnik V en Argentina", y aseguró que "retribuirá con trabajo, compromiso y profesionalismo para asegurar la disponibilidad de la vacuna en el plazo más corto posible para el país y para la región".



***“2021.- Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”***

En el momento en que se anunció el memorando de entendimiento entre el RDIF y Laboratorios Richmond -en febrero pasado-, el presidente Alberto Fernández destacó el acuerdo.

"Estamos muy entusiasmados con la posibilidad de producir la Sputnik V en la Argentina, vacuna con la cual ya estamos protegiendo a gran parte de nuestra

Población con excelentes resultados. Será una gran oportunidad para avanzar en la lucha contra la pandemia no solo en la Argentina, sino también en América Latina", dijo entonces el Presidente.

Fuentes oficiales informaron que este primer lote de Laboratorio Richmond en Argentina consistió en la formulación (envasado) de la sustancia activa en los viales (frascos) de los dos componentes.

Si el lote supera el control de calidad del Centro Gamaleya, se comenzaría a avanzar con los siguientes pasos, que las fuentes calificaron como "muy complejos y desafiantes" para importar a Argentina el antígeno (principio activo de la vacuna) y escalar el formulado (envasado).

La posibilidad de completar el proceso de producción en Argentina a partir del antígeno, que es la sustancia activa que fabrica el Gamaleya, y producir lo que se llama formulación o envasado con las dosis es algo que aceleraría el proceso de contar con la vacuna terminada en tiempo y forma en nuestro país, siendo parte de la cadena de producción y también -por supuesto- dando la oportunidad de acelerar y favorecer el acceso de la vacuna Sputnik V a Latinoamérica.

Argentina fue el primer país latinoamericano en registrar oficialmente la vacuna Sputnik V a través de una autorización de uso de emergencia y comenzó a aplicarla en la población el 29 de diciembre de 2020; actualmente, ya está registrada en 60 países.

La posibilidad de poder completar el proceso de producción de la vacuna Sputnik V en Argentina a partir de la sustancia activa que fabrica el Instituto Gamaleya, aceleraría el plan de vacunación que lleva adelante el Gobierno Nacional. Además, nuestro país se convertiría en uno de los nodos de la cadena de producción de vacunas en América Latina, y de esta manera favorecer el acceso a los demás países de la región.



***“2021.- Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”***

Con la transferencia de tecnología facilitada por el Fondo Ruso de Inversión Directa, el Laboratorio Richmond realizó la formulación de la sustancia activa en los viales del componente 1 y componente 2 de la vacuna Sputnik V.

El laboratorio Richmond informó formalmente ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que fabricó y envió recientemente dosis de Sptunik V a Moscú con el objetivo de obtener la aprobación rusa para iniciar la producción masiva en una de sus plantas ubicadas en el partido de Malvinas Argentinas, en la provincia de Buenos Aires.

Sobre la vacuna Sputnik V

- La efectividad de la vacuna fue del 97,6%, según el resultado del análisis de datos sobre la incidencia del coronavirus entre los rusos vacunados con ambos componentes del fármaco en el período comprendido entre el 5 de diciembre de 2020 y el 31 de marzo de 2021.
- La vacuna Sputnik V se basa en una plataforma probada y bien estudiada de vectores adenovirales humanos que causan el resfriado común y al que la humanidad se ha enfrentado durante milenios.
- La vacuna Sputnik V utiliza dos vectores diferentes para dos inyecciones durante el proceso de vacunación, lo que crea una inmunidad más sólida en comparación con las vacunas que utilizan un mismo mecanismo de administración para ambas inyecciones.
- La seguridad, eficacia y ausencia de efectos adversos a largo plazo de las vacunas adenovirales, han sido demostradas en más de 250 estudios clínicos llevados a cabo a lo largo de dos décadas.
- Sputnik V no provoca alergias graves.
- La temperatura de conservación de Sputnik V en un intervalo de +2+8 grados Celsius, permite almacenarla en un refrigerador convencional sin necesidad de invertir en una infraestructura adicional de la cadena de frío.
- Sputnik V tiene un costo de menos de 10 dólares por inyección, lo que la hace asequible para todo el mundo.

Por lo expuesto solicitamos al cuerpo legislativo nos acompañe en la presente declaración.